CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIUM COLOMBIA SAS
Nit: 900500876 5 Administración : Girardot, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02184150
Fecha de matrícula: 21 de febrero de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario INGENIUM COLOMBIA SAS realizó la renovación en la fecha: 28 de marzo de 2025.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 30.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 A 127 42 Apartamento 406 Barrio Bella Suiza
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@ingeniumcolombia.com
Teléfono comercial 1: 3143845903
Teléfono comercial 2: 3005695329

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 A 127 42 Apartamento 406 Barrio Bella

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@ingeniumcolombia.com
Teléfono para notificación 1: 3143845903
Teléfono para notificación 2: 3143845903
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de febrero de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2012, con el No. 01609036 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIUM COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Consultoría e implementación de soluciones integrales para la transformación digital, incluido arquitectura empresarial, seguridad de la información, gobierno y calidad de datos, además de la venta de licencias de software de herramientas de arquitectura, seguridad de la información, software de gobierno de datos y soluciones de nube e inteligencia artificial.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $7.900.000,00
No. de acciones : 7.900,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $7.900.000,00
No. de acciones : 7.900,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $7.900.000,00
No. de acciones : 7.900,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad Por Acciones Simplificadas estará a cargo de una Persona Natural o Jurídica, Accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante. a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Certificar conjuntamente con el contador y el Revisor Fiscal de la compañía los estados financieros en el caso de ser exigido por las normas legales. c) Celebrar los contratos que de acuerdo con las circunstancias sean convenientes. d) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la empresa y los necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. e) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y las que sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compatibles con el cargo. Parágrafo: El representante legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas, sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 21 del 1 de abril de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2025 con el No. 03226831 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Adriana Lucia Escobar Castañeda	C.C. No. 1069734144

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Andres Felipe Mendez Antolinez	C.C. No. 1019005663

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 4 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023 con el No. 02928327 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jorge Eduardo Molina Jimenez	C.C. No. 1072894364 T.P. No. 190330-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 020 del 15 de septiembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03171527 del 25 de octubre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.563.434.821

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de marzo de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2025 Hora: 11:07:28
Recibo No. AB25815752
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B258157528A2D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

